santos ninguna persona sea osada de ir ni cavar la
tierra de la puña ni cotar la billota ni varear a
lla so pena de dos mill maravedis repartidos
por tercias partes concejo y denunciador y
permitese que puedan coger la billota con
pulgar y ansy mandaron que se pregone/

Y Otrosi proveyeron que ninguna persona vaya
a rebuscar de las viñas ni huerta de nadie ni
de su viña ni heredad ni otra cosa que sea
de nadie ni corra a bardaño so pena de seys
dineros repartidos por tercias partes concejo
y denunciador y ansy mandaron
vayan todos/ q/

[illegible]

Luego se pregonó lo suso dicho en la
plaça pu[illegible] de esta villa por ante mi escriuano
[illegible]